



PROMOCIÓN DE LAS TRANSICIONES HACIA LA SOSTENIBILIDAD EN EL MARCO DEL PACTO VERDE EUROPEO CON LA POLÍTICA DE COHESIÓN

Guía para los responsables políticos nacionales y regionales

Manuscrito finalizado en noviembre de 2020

La Comisión Europea no es responsable de las consecuencias que pudieran derivarse de la reutilización de esta publicación.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2021

© Unión Europea, 2021



La política de reutilización de los documentos de la Comisión Europea se rige por la Decisión 2011/833/UE de la Comisión, de 12 de diciembre de 2011, relativa a la reutilización de los documentos de la Comisión (DO L 330 de 14.12.2011, p. 39).

Salvo que se indique otra cosa, la reutilización del presente documento está autorizada en virtud de una licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>). Esto significa que se permite la reutilización siempre que la fuente esté adecuadamente identificada y se indique cualquier cambio.

Para cualquier uso o reproducción de elementos que no sean propiedad de la Unión Europea, podrá ser necesario solicitar la autorización directamente de los respectivos titulares de derechos.

Print ISBN 978-92-76-30184-4 doi:10.2776/637578 KN-01-20-720-ES-C
PDF ISBN 978-92-76-30176-9 doi:10.2776/396960 KN-01-20-720-ES-N

Índice

1.	Información sobre esta guía	2
2.	Transiciones hacia la sostenibilidad, regiones y política de cohesión	3
3.	Desarrollar una visión de un futuro sostenible.....	6
4.	Regular las transiciones.....	8
5.	Apoyar la innovación	11
6.	Apoyar la implantación y la eliminación gradual	14
7.	Apoyar una transición justa.....	15
8.	Enfoques territoriales	17
9.	Integrar la sostenibilidad en los programas y proyectos.....	19
10.	En resumen: un programa de transformación adaptado a distintos puntos de partida...21	

1. Información sobre esta guía

El Pacto Verde Europeo ⁽¹⁾ es la estrategia de la UE para adaptar su economía y su sociedad a un planeta saludable. Promueve un enfoque político orientado hacia los objetivos de la neutralidad climática y la economía circular. Esto se refiere básicamente al concepto de *transiciones hacia la sostenibilidad* —entendido como unas transformaciones a largo plazo de los sistemas sociales hacia modos de producción y consumo más sostenibles— que se ha promovido durante varios años en el discurso de la UE.

Esta guía pretende traducir este enfoque en herramientas, metodologías y medidas concretas que puedan aplicarse en el contexto de la política de cohesión de la UE. Se centra en la forma en que la política de cohesión puede respaldar las transiciones hacia la sostenibilidad en la planificación y la formalización de acuerdos de asociación y programas mediante la priorización del apoyo disponible para el período de financiación 2021-2027 al objeto de facilitar una transición hacia una economía climáticamente neutra, verde y circular. Consta de un conjunto de herramientas y preguntas que guían una reflexión estratégica y ayudan a cumplir los objetivos más ambiciosos del Pacto Verde Europeo con la futura política de cohesión.

Esta guía está destinada principalmente a las autoridades de programación y gestión a escala nacional y regional. Si bien son muchos otros los interlocutores que intervienen en la aplicación, las autoridades de gestión pueden utilizar la política de cohesión para aprovechar el cambio orientado a las transiciones y crear un marco global que sea lo suficientemente flexible para alojar estrategias, medidas y condiciones locales.

Tras mostrar la forma en que la política de cohesión de la UE puede ayudar a las regiones a gestionar las transiciones hacia la sostenibilidad (sección 2), esta guía aborda la formulación de una visión estratégica (sección 3). Seguidamente, analizaremos la gobernanza de las transiciones hacia la sostenibilidad, centrándonos en los interlocutores, las políticas y las instituciones pertinentes que forman parte del contexto más amplio en el que opera la política de cohesión (sección 4). A continuación, la guía profundiza en el modo en que la política de cohesión puede contribuir al apoyo de las transiciones al invertir en innovación (sección 5), implantar soluciones sostenibles (sección 6) y garantizar una transición justa (sección 7). También se presta atención a la forma en que las estrategias territoriales, como herramientas típicas de la política de cohesión, pueden respaldar las transiciones hacia la sostenibilidad (sección 8). Por último, nos centramos en un conjunto de proyectos y medidas capaces de reducir los impactos ambientales perjudiciales de la financiación, así como en la supervisión y la evaluación de la contribución de la política de cohesión a las transiciones hacia la sostenibilidad (sección 9).

Este documento contiene los principales mensajes de un informe más extenso elaborado para la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea ⁽²⁾. En esta versión más extensa se incluyen varios estudios de casos, ejemplos inspiradores y enlaces a iniciativas específicas de la UE, así como información más detallada sobre las diversas herramientas que se mencionan aquí.

⁽¹⁾ https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es

⁽²⁾ https://ec.europa.eu/regional_policy/en/information/publications/reports/2020/

2. Transiciones hacia la sostenibilidad, regiones y política de cohesión

Si bien las políticas de la UE han contribuido a una mejora sustancial del estado del medio ambiente en Europa, algunos retos como los relacionados con el cambio climático, la biodiversidad o el uso de los recursos no se pueden abordar solamente con políticas ambientales. Es necesario cambiar de raíz los sistemas de producción y consumo insostenibles. Esto requiere una transformación fundamental de los grandes sistemas sociotécnicos, lo que incluye cambios en las tecnologías, la infraestructura, la legislación, los mercados y las conductas, entre otros. Las transiciones hacia la sostenibilidad se pueden entender como transformaciones a largo plazo de dichos sistemas hacia modos de producción y consumo más sostenibles ⁽³⁾.

La UE ha establecido objetivos ambiciosos para guiar este cambio, en particular en lo que respecta al cambio climático y la economía circular. En diciembre de 2019, el Pacto Verde Europeo definió un ambicioso programa nuevo para Europa, encaminado a lograr una Europa climáticamente neutra que disociara el crecimiento del uso de los recursos para 2050.

Las economías y las sociedades se transforman constantemente. Pero para lograr unos resultados sostenibles, la transición debe guiarse y gestionarse de una forma adecuada. Las políticas públicas pueden respaldar soluciones nuevas capaces de facilitar transiciones hacia la sostenibilidad y atenuar la resistencia de los agentes que defienden el *statu quo* y sus derechos adquiridos. Por lo general, los eruditos describen las transiciones como la desestabilización o transformación sistémica de «regímenes» preexistentes o insostenibles, por medio de la aparición de «nichos» nuevos y sostenibles.

En una curva idealizada de transiciones sostenibles, pueden distinguirse tres procesos: la innovación (aparición), el despliegue a gran escala de soluciones sostenibles (difusión) y la reconfiguración del sistema (mientras se garantiza una transición justa).

La curva X de las transiciones ⁽⁴⁾



Las regiones desempeñan un papel muy importante en este proceso. Sirven como localizaciones desde las que surgen nuevas soluciones sociales y tecnológicas. Asimismo, las regiones contribuyen a los objetivos nacionales y de la UE mediante la adopción y el despliegue de las soluciones tecnológicas, económicas y sociales existentes de formas adaptadas a su contexto local. También tienen que contribuir a la eliminación gradual de soluciones no sostenibles, retirando su apoyo a esas tecnologías y prácticas. Por último, las regiones deben garantizar que esta reconfiguración se produzca de una forma justa, y evitar que la transición afecte negativamente al desarrollo y el bienestar regionales.

⁽³⁾ <https://www.eea.europa.eu/soer>

⁽⁴⁾ Adaptado de EEA: *Sustainability transitions: policy and practice*, Copenhague, 2019.

La política de cohesión es, por muchas razones, un instrumento importante para las transiciones hacia la sostenibilidad. Aporta una cantidad significativa de financiación a las regiones y tiene un componente de desarrollo de la capacidad, lo que capacita a los territorios, tanto en términos financieros como de gestión de la aplicación. Concede gran importancia a la asociación con las partes interesadas pertinentes, y adopta una visión amplia e integrada del desarrollo regional. Es local, lo que permite la implantación de transiciones a la escala adecuada y adaptadas al territorio específico, además de vincularlas con otros niveles de gobernanza.

La pandemia por coronavirus y la recuperación verde

Todos los Estados miembros y otros países están sufriendo los efectos de la pandemia por coronavirus que golpeó al mundo en 2020. La tasa de desempleo se ha disparado y peligran los medios de subsistencia de muchas personas. Tras una respuesta de rescate inmediata por parte de los Gobiernos, el foco se ha desplazado hacia la recuperación, también a escala de la UE. Además del MFP 2021-2027, los Estados miembros de la UE han acordado un ambicioso paquete financiero destinado a hacer frente a los efectos de la pandemia que consta de un total de 750 000 millones EUR en subvenciones y préstamos. Esto eleva la ayuda financiera total para los Estados miembros a más de 1 800 000 millones EUR en los próximos años. Parte de esta ayuda se repartirá a través del nuevo Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que funcionará junto a la política de cohesión y otros instrumentos de apoyo de la UE.

Es posible que la reactivación de las economías no genere una vuelta a la situación anterior. La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de entender mejor e incorporar un enfoque sistémico a nuestros marcos políticos y de gobernanza. Entender los vínculos entre nuestras cadenas de suministro de producción, la biodiversidad, el clima, la degradación de los ecosistemas, la contaminación, la salud, los sistemas agroalimentarios y la sostenibilidad y la resiliencia de nuestro modelo socioeconómico es un requisito previo fundamental para elaborar un plan de recuperación que resulte útil a corto y a largo plazo.

También existen implicaciones para la gobernanza global de las transiciones. A pesar de la posible presión por adoptar una visión a corto plazo para resolver los problemas inmediatos, lo que puede dar lugar al apoyo de tecnologías y activos que más tarde quedarán obsoletos, los responsables políticos pueden proporcionar financiación a los sectores y las tecnologías que promuevan las transiciones hacia la sostenibilidad. Esto puede hacerse, por ejemplo, condicionando el apoyo al comportamiento medioambiental, proporcionando financiación a sectores y tecnologías insostenibles únicamente si no existen alternativas sostenibles, o trasladando el apoyo de tecnologías y sectores insostenibles a otros que puedan ofrecer el mismo servicio de forma sostenible (como al sector de energías renovables o vehículos eléctricos).

Se han producido algunos cambios medioambientales positivos como consecuencia inmediata de la crisis económica, como los relacionados con la contaminación atmosférica y las emisiones de gases de efecto invernadero. Si no se produce una intervención política, estos cambios pueden desaparecer cuando las economías se recuperen. Sin embargo, existe una oportunidad para que los responsables políticos logren que algunos de estos cambios sean permanentes.

Asimismo, conviene cambiar de un sistema económico centrado en la optimización a un sistema adaptable y resiliente. La crisis es un buen momento para instituir cambios en áreas en las que la resistencia al cambio es escasa. Por ejemplo, la reducción temporal de la demanda de transporte urbano motorizado brinda la oportunidad de reducir el espacio para los coches y aumentar el espacio para el transporte no motorizado, por ejemplo, mediante el diseño de carriles bici. La pandemia también ha obligado a los países a introducir cambios en las conductas y los hábitos (por ejemplo, el teletrabajo, el aprendizaje a distancia y la sanidad electrónica) a gran escala. Las lecciones aprendidas se pueden utilizar como base para promover un cambio de conducta sostenible en el futuro.

Debido al cambio de las condiciones económicas y sociales y de las prioridades políticas, la crisis presenta a los responsables políticos una oportunidad de aplicar una reforma real. Por otro lado, la incertidumbre causada por la crisis también podría hacer que los Gobiernos se mostraran más reticentes a aplicar transiciones, ya que los resultados inciertos de las transiciones agudizan la incertidumbre.

Esta guía, si bien está explícitamente dirigida a la política de cohesión, también se podría utilizar para encaminar el apoyo de los nuevos instrumentos de recuperación a las transiciones hacia la sostenibilidad.

3. Desarrollar una visión de un futuro sostenible

Los problemas sistémicos relacionados con la sostenibilidad no se pueden abordar mediante un cambio incremental, meramente centrado en dotar de mayor eficiencia a los sistemas existentes. Al contrario, requieren una transformación de aquellos sistemas socioeconómicos que impulsan la degradación ambiental (por ejemplo, los sistemas alimentarios, los sistemas de energía y los sistemas de movilidad). Dicha transformación debe estar guiada por una estrategia orientada hacia una visión con metas y objetivos ambiciosos a largo plazo.

Como primer paso de este proceso, es necesario entender en profundidad los sistemas que han de transformarse. La cartografía de los sistemas puede ayudar a descubrir el modo en que estos sistemas estimulan la degradación ambiental y cómo pueden resistirse al cambio. La reciente política de la UE evidenció un cambio hacia la transformación sistémica, en lugar de limitarse a adoptar objetivos centrados en los problemas medioambientales, por ejemplo, en la Unión de la Energía, el Plan de Acción de la UE para la Economía Circular o la Estrategia «De la Granja a la Mesa».

Después de cartografiar los sistemas, puede llevarse a cabo el desarrollo de la visión y la estrategia. Esto consiste en formular una visión, ponerla en práctica como un conjunto de objetivos, determinar las vías que se seguirán para conseguir estos objetivos y traducir dichas vías en un conjunto coherente de acciones.

No todos los Estados miembros y las regiones partirán del mismo punto en este proceso. Algunas regiones pueden partir de visiones ya desarrolladas (a veces a escala nacional) en las que se establecen futuros deseables a medio o largo plazo y las metas y objetivos correspondientes. Otros no cuentan con visiones tan completas. En esos casos, los planes de desarrollo nacionales y regionales elaborados al objeto de acceder a los fondos de la política de cohesión se pueden usar en el ejercicio de la visión estratégica de las transiciones hacia la sostenibilidad. Las autoridades de gestión también pueden considerar el uso de los fondos de la política de cohesión para desarrollar aquellas estrategias y marcos de planificación que aún no estén vigentes, como para la adaptación al cambio climático o la economía circular.

Principios de buenas prácticas

1. **Cartografiar sistemas de aprovisionamiento** (por ejemplo, sistema alimentario, sistema de energía, sistema de movilidad):

- a. Delinear los límites de los sistemas en términos de espacio, tiempo y temas (por ejemplo, emisiones de CO₂ procedentes de la movilidad en una ciudad en las últimas décadas).
- b. Trazar los elementos y los factores que impulsan la necesidad de que el sistema sea satisfactorio (por ejemplo, movilidad necesaria para visitar tiendas, desplazarse al trabajo, ocio, etc.) y el contexto que afecta a dicha necesidad (por ejemplo, expansión urbana).
- c. Trazar las tecnologías y los modos disponibles para satisfacer las necesidades, incluidas las soluciones dominantes (por ejemplo, coche particular con motor de combustión interna, vehículos eléctricos, autobús público, bicicleta, etc.) y soluciones innovadoras (por ejemplo, coche compartido).

- d. Trazar los elementos dominantes que influyen en las opciones disponibles relacionadas con la satisfacción de las necesidades, especialmente las normas culturales, las prácticas conductuales, las infraestructuras, la legislación y la política, las normas del mercado, etc. (por ejemplo, coches como símbolos de estatus, impuestos al combustible, zonas de emisiones bajas, infraestructura vial, infraestructura de estacionamiento, etc.), incluidas las estructuras existentes y los posibles cambios en ellas.
- e. Cartografiar las repercusiones de las tecnologías y los modos dominantes e innovadores para la economía, la sociedad y el medio ambiente (por ejemplo, empleos, emisiones a la atmósfera y al agua, uso de los recursos).
- f. Cartografiar a los interlocutores que participan en las soluciones dominantes o innovadoras, incluidos sus intereses, tipos y niveles de recursos para desarrollar dichos intereses, los vínculos con otros interlocutores, y las capacidades para influir en el contexto legislativo y estratégico, el discurso público, el desarrollo tecnológico y otras condiciones que enmarcan los procesos de transición.
- g. Cartografiar el panorama más amplio y las megatendencias que sirven como telón de fondo (por ejemplo, precios mundiales de los carburantes, geopolítica, acuerdos medioambientales mundiales, inteligencia artificial) del régimen dominante y que pueden tener efectos sobre él.
- h. Determinar las fuerzas y presiones externas que afectan a los sistemas de aprovisionamiento (por ejemplo, megatendencias y fuerzas disruptivas).

2. Desarrollar una **visión** mediante la aplicación de un proceso participativo para formular aspiraciones (por ejemplo, imparcial, accesible, sostenible, innovador, seguro, saludable, justo, equitativo, resiliente, próspero) para los sistemas de aprovisionamiento pertinentes.

3. Traducir las visiones en **metas y objetivos** y determinar posibles **vías** utilizando una combinación de procesos participativos, métodos analíticos (por ejemplo, modelado) y procesos políticos. Tener en cuenta:

- a. las soluciones tecnológicas, conductuales y de otra índole;
- b. el potencial regional;
- c. la posible resistencia al cambio;
- d. las megatendencias.

4. Formular una **estrategia y un plan de acción** a través de un proceso político y participativo, teniendo en cuenta los resultados analíticos. Incluir detalles sobre los elementos siguientes:

- a. las estructuras de coordinación y organizativas;
- b. el presupuesto total y los recursos humanos necesarios para la implantación y las fuentes de financiación;
- c. los principales instrumentos políticos que deben utilizarse;
- d. las acciones específicas que han de aplicarse, como los recursos financieros necesarios, el departamento, la persona o la organización responsable y la cronología;
- e. aplicar un proceso de supervisión y revisión.

4. Regular las transiciones

Para que las transiciones hacia la sostenibilidad generen los resultados deseados a largo plazo en una situación compleja e incierta, deben estar respaldadas por una gobernanza proactiva. Esto requiere un amplio conjunto de instituciones, partes interesadas y políticas.

El contexto estratégico pertinente consta de instrumentos de política de innovación, instrumentos de política ambiental y sectorial para respaldar el despliegue de soluciones nuevas y evitar el bloqueo, instrumentos de política para una transición justa, incluidas las políticas en materia del mercado laboral, la intervención social y educativa, el desarrollo empresarial y la redistribución, e instrumentos de comunicación para ampliar el apoyo a la transición. En el siguiente gráfico se ilustra la complejidad de estas combinaciones de políticas.

Combinaciones de políticas para las transiciones hacia la sostenibilidad ⁽⁵⁾



En el mejor de los casos, las autoridades de gestión ejercerán un control limitado sobre estas políticas, pero la política de cohesión puede seguir siendo un catalizador del cambio al abordar algunos de los retos que entrañan las transiciones hacia la sostenibilidad:

⁽⁵⁾ Kivimaa, P.: «Building sustainability transitions», en la serie de seminarios de la OCDE: *Managing Environmental and Energy Transitions for Regions and Cities*, seminario 1: *Managing the Transition to a Climate-Neutral Economy*, París, 17 de mayo de 2019.

- » Dado que los impactos del cambio sistémico no se pueden predecir por completo, la gobernanza de las transiciones debe **reconocer la incertidumbre y reflexionar sobre el proceso de gobernanza**. La política de cohesión prevé una revisión a través de una nueva programación cada siete años y una revisión intermedia. Incluso después de la adopción de los acuerdos de asociación y los programas, los cambios se pueden abordar a través de la aplicación de la política de cohesión.
- » Habida cuenta de la complejidad de las transiciones y de la **necesidad de enfoques innovadores**, algunas iniciativas están condenadas al fracaso. Por lo tanto, es importante dejar espacio para la experimentación (como se propone, por ejemplo, a través de la Iniciativa Urbana Europea).
- » Es importante **evitar el bloqueo**, es decir, un desarrollo de tecnologías, conductas, infraestructuras, etc. que impedirán las transiciones hacia la sostenibilidad o que incrementarán significativamente el coste de dicha transición. La eliminación gradual de las tecnologías, los productos, las prácticas y las normas insostenibles es tan importante como la inversión en otros sostenibles. El hecho de centrar el gasto de la política de cohesión en tecnologías y soluciones transformadoras y evitar el gasto en otras insostenibles puede respaldar los procesos de eliminación e inclusión gradual.
- » Los Gobiernos no pueden aplicar una transición sin la **participación mayoritaria de las partes interesadas**. También es necesario trabajar en los niveles administrativos, las escalas territoriales, los ámbitos políticos y los límites sectoriales. La política de cohesión debe apoyar a los interlocutores que pueden respaldar las transiciones, tanto a través del desarrollo de la capacidad como de la promoción de los proyectos y las iniciativas pertinentes. Más que en involucrar a un conjunto representativo de las partes interesadas, debe hacerse hincapié en el potencial de los interlocutores que contribuyen positivamente a las transiciones.
- » Puede que sea necesario **hacer frente a la resistencia al cambio**, ya que las transiciones serán, por definición, disruptivas para algunos interlocutores, como los grupos dedicados a prácticas y tecnologías insostenibles. Los fondos de la política de cohesión pueden amortiguar el impacto de los afectados, contribuir al desarrollo de la capacidad de los interlocutores transformadores y respaldar la innovación y el despliegue de soluciones sostenibles.
- » Se necesita una **transición justa** para garantizar que esta no imponga una carga desproporcionada sobre determinados grupos o territorios. El Mecanismo para una Transición Justa y el Fondo de Transición Justa pueden contribuir a este objetivo.

Principios de buenas prácticas

1. Se debe evaluar la **combinación de políticas** existente que promueve u obstaculiza las transiciones hacia la sostenibilidad. La evaluación debe cubrir los tres procesos principales de los que consta una transición hacia la sostenibilidad (innovación, inclusión gradual y exclusión gradual, y transición justa) y sus instrumentos de política asociados (instrumentos de política que respaldan la innovación, instrumentos de política medioambiental y sectorial para promover el despliegue de tecnologías y soluciones nuevas y evitar el bloqueo, e instrumentos de política para una transición justa, véanse también las secciones 5-7).

Han de abordarse las preguntas siguientes:

- a. ¿Qué cambios generales se requieren en los sistemas social, económico y tecnológico para respaldar las transiciones hacia la sostenibilidad?
- b. ¿Cuáles de estos cambios han de tener lugar dentro del período de programación?

- c. ¿Qué interlocutores son responsables de realizar estos cambios y cómo ha de cambiar su conducta?
- d. ¿Qué políticas se pueden usar para modificar la conducta de estos interlocutores?
- e. ¿Cómo se puede abordar la resistencia al cambio?

2. La combinación de políticas existente debe evaluarse para detectar posibles barreras a las transiciones hacia la sostenibilidad.

- a. ¿Qué soluciones deben aplicarse según las estrategias y los planes de acción relacionados con las transiciones hacia la sostenibilidad?
- b. ¿Existen nuevas soluciones disponibles para reemplazar las soluciones insostenibles existentes o se necesita ayuda para la innovación?
- c. ¿Existen soluciones sostenibles a una escala adecuada o se necesitan políticas para implantar estas soluciones?
- d. ¿Las tecnologías y las soluciones actuales están respaldadas por subvenciones perjudiciales? ¿Las dependencias sociales, económicas, culturales, de red e infraestructura están creando un bloqueo al conferir ventajas a las soluciones existentes? ¿Qué medidas se necesitan para lograr unas condiciones de competencia equitativas entre las soluciones sostenibles nuevas y las soluciones insostenibles existentes?
- e. ¿Existen políticas para abordar los posibles efectos sociales negativos y garantizar una transición justa?

3. Se debe determinar el **papel de los fondos de la política de cohesión en la combinación de políticas** para aplicar transiciones hacia la sostenibilidad. Han de formularse una serie de preguntas para determinar qué papel puede desempeñar la política de cohesión:

- a. ¿Se requiere financiación pública para conseguir los resultados deseados?
- b. Si se requiere financiación pública, ¿se necesita ayuda de la política de cohesión o existen otros instrumentos de financiación suficientes?
- c. ¿Qué forma debe adoptar la ayuda de la política de cohesión?
- d. ¿Qué criterios medioambientales deben cumplirse?
- e. ¿Qué ha de hacerse a escala nacional y qué ha de hacerse a escala regional o local? ¿Algunas acciones podrían realizarse mejor a través de la colaboración a escala transnacional o transfronteriza?

4. Es necesario implantar procedimientos e instituciones para promover la **gobernanza adaptable y el aprendizaje político**, al objeto de reflexionar sobre un proceso cuyo resultado es difícil de predecir por naturaleza. Esto supone la implantación de bucles de retroalimentación para garantizar el aprendizaje, y la realización de los ajustes necesarios una vez extraídas las lecciones de la implantación.

5. Apoyar la innovación

Las transiciones se hacen viables cuando aparecen soluciones alternativas para un futuro sostenible. Por ello es esencial respaldar la innovación en la transición hacia una economía circular y climáticamente neutra.

Tal y como se ha explicado, para abordar los retos medioambientales sistémicos, las soluciones deben apartarse mucho de las tecnologías y las prácticas actuales. Por lo tanto, se debe tener muy en cuenta la innovación radical. Esto puede implicar innovación tecnológica, innovación social, innovación del modelo empresarial e innovación política, tal y como se ilustra en el cuadro siguiente.

Ejemplos de innovación para las transiciones hacia la sostenibilidad ⁽⁶⁾

Ámbito	Eje temático	Ejemplos
Innovación tecnológica 	Destinada a desarrollar productos y procesos nuevos y cambios tecnológicos importantes de productos y procesos.	<ul style="list-style-type: none"> » Movilidad: vehículos eléctricos con batería, bicicletas eléctricas, combustibles alternativos, vehículos autónomos. » Alimentos: permacultura, agricultura sin labranza, productos cárnicos y lácteos de origen vegetal, modificación genética. » Energía: electricidad renovable, bombas de calor, casas pasivas, readaptación de toda la vivienda, contadores inteligentes. » La innovación tecnológica transversal abarca, por ejemplo, las tecnologías digitales (inteligencia artificial, inteligencia de datos e internet de las cosas).
Innovación social 	Destinada a determinar las nuevas prácticas sociales encaminadas a satisfacer las necesidades sociales de una forma distinta a las soluciones actuales.	<ul style="list-style-type: none"> » Movilidad: uso compartido de vehículos, transferencia modal, teleconferencias, teletrabajo, comercio a través de internet. » Alimentos: redes alimentarias alternativas, alimentos ecológicos, cambios dietéticos, agricultura urbana, consejos de alimentación. » Energía: producción de energía descentralizada («prosumidores»), energía comunitaria, tiendas de energía. » Las innovaciones sociales transversales abarcan la democracia de la energía, la economía colaborativa, la economía de reparación, el localismo y la colaboración masiva.
Innovación de los modelos de negocio 	Destinada a realizar cambios en la propuesta de valor de una organización y en su modelo operativo subyacente a través de la modificación de la lógica del modo en que una organización crea, entrega y captura el valor en contextos económicos, sociales, culturales y de otra índole.	<ul style="list-style-type: none"> » Movilidad: servicios de movilidad, uso compartido de coches, refabricación de vehículos, uso compartido de bicicletas. » Alimentos: redes de alimentos alternativos, alimentos ecológicos. » Energía: empresas de servicios energéticos, capacidad de reserva, suministro de electricidad del vehículo a la red. » Innovación digital transversal que da lugar a nuevos modelos de negocio, innovación en la financiación (<i>fintech</i>) que incluye varias formas de financiación participativa como préstamos entre iguales, donaciones basadas en la financiación participativa y acciones comunitarias.

⁽⁶⁾ Véase https://ec.europa.eu/regional_policy/en/information/publications/reports/2020/

Ámbito	Eje temático	Ejemplos
Innovación política 	Utilización de procesos, herramientas y prácticas novedosos para diseñar, desarrollar y aplicar políticas que resuelvan mejor problemas complejos	» Pensamiento sistémico, prospectiva estratégica, enfoques conductuales, diseño experimental, enfoque digital, adopción de la complejidad, atención a los ciudadanos y configuración de alianzas nuevas, énfasis en las repercusiones.

La perspectiva de las transiciones hacia la sostenibilidad plantea la innovación como un factor del cambio transformador. Sin embargo, habida cuenta de que las regiones son los lugares en los que emergen las soluciones nuevas (véase la sección 2), la innovación también debe basarse en el potencial regional y en necesidades de desarrollo. En el contexto de la política de cohesión, las estrategias de investigación e innovación para la especialización inteligente (RIS3) siguen actuando como marco para la financiación de las actividades de innovación, en el marco del objetivo político 1 y desempeñará un papel importante en el hallazgo de soluciones innovadoras para los retos sociales vinculados con la transición ecológica.

En nuevas áreas de actividad, los responsables políticos deben garantizar la disponibilidad de nichos protegidos, no solo para los operadores históricos, sino también para participantes nuevos, empresarios y actores periféricos. Salvaguardar los nichos de las presiones económicas, infraestructurales, relacionadas con las preferencias de los consumidores y otras presiones selectivas puede suponer proteger, fomentar y facultar.

- » Proteger la innovación supone salvaguardarla de las principales presiones económicas, infraestructurales, relacionadas con las preferencias de los consumidores y otras presiones selectivas. Las regiones y las ciudades podrían proporcionar «espacios» protegidos en los que experimentar, con ejemplos como las ciudades en transición y las iniciativas de agrupación ecológicas.
- » Fomentar supone ayudar en los procesos de aprendizaje, articular las expectativas y ayudar en los procesos de establecimiento de redes, para respaldar el desarrollo de la innovación rompedora.
- » Facultar tiene que ver con modificar los principales entornos de selección, lo que permite mejorar las innovaciones de nicho. Esto implica que los responsables políticos que tienen poder suficiente abren el espacio a participantes nuevos en posible detrimento de los actores dominantes existentes.

La experimentación es clave para la innovación, ya que el éxito del proceso de innovación es incierto y no se pueden prever todos los resultados de las innovaciones radicales.

Principios de buenas prácticas

1. Considerar las necesidades de innovación para lograr el **cambio transformador** a la hora de desarrollar RIS3:

- a. Analizar el contexto regional y el potencial de innovación: Determinar las soluciones críticas para desbloquear y acelerar la transición de cada sistema clave que están en consonancia con los potenciales de innovación regionales.
- b. Desarrollar una visión compartida para el futuro de la región mediante el establecimiento de prioridades colectivas para el cambio transformador, en consonancia con las visiones y las estrategias.

- c. Establecer el proceso RIS3 y la gobernanza, garantizando la participación y la responsabilidad mediante la puesta a disposición de nichos protegidos:
 - i. protegiendo la innovación de las presiones económicas, infraestructurales y relacionadas con las preferencias de los consumidores dominantes mediante la creación de espacios protegidos en las ciudades y las regiones;
 - ii. fomentando la innovación mediante la ayuda en los procesos de aprendizaje, la articulación de las expectativas y el apoyo en los procesos de establecimiento de redes;
 - iii. facultando la innovación mediante el replanteamiento de las reglas del juego y reformando las instituciones que influyen en los criterios de rendimiento prevalecientes.
- d. Determinar las prioridades de innovación en consonancia con la agenda de transición de cada sistema para todos los objetivos, mediante la evaluación de las mejores opciones, la determinación de sus repercusiones y su clasificación en consecuencia.
- e. Definir una combinación de políticas, una hoja de ruta y un plan de acción coherentes.

2. Durante la implantación de RIS3, ha de garantizarse la **experimentación** (comprobación del rendimiento técnico, los mercados, las preferencias de los consumidores y la aceptación social, el sondeo y el aprendizaje), junto con la «innovación abierta» que está destinada no solo a las empresas y al sector académico, sino que también implica a los usuarios, la sociedad civil, las comunidades y otros interlocutores como participantes activos.

6. Apoyar la implantación y la eliminación gradual

La expansión es necesaria para implantar soluciones innovadoras de manera general y para sustituir las soluciones insostenibles existentes a gran escala.

La implantación de tecnologías y prácticas nuevas requiere el uso de una combinación de instrumentos políticos que pueden conferir ventajas a las soluciones sostenibles y retirar las ventajas sistémicas de las que disfrutaban las tecnologías actuales. Sin embargo, muchos de estos instrumentos políticos no dependen de las autoridades de gestión. La política de cohesión debe complementar otros instrumentos políticos y debe utilizarse cuando no haya otros instrumentos disponibles o estos no sean suficientes para garantizar resultados deseables. Habida cuenta de la importancia de esta combinación de políticas más amplia, se necesita la estrecha cooperación entre las instituciones gubernamentales para garantizar un uso eficiente y efectivo de los fondos de la UE.

Entre las ventajas sistémicas de las que disfrutaban las tecnologías dominantes se cuentan las subvenciones perjudiciales en términos medioambientales. Esta eliminación gradual implica la exclusión de los fondos de la UE de actividades que favorecen el *statu quo* y ocasionan un riesgo de bloqueo. Además, el proceso de eliminación gradual exige una evaluación de los elementos sociales, económicos, culturales, de red, infraestructurales y reglamentarios más amplios que obstaculizan la implantación de tecnologías nuevas.

Además de una coordinación con otras fuentes de financiación de la UE y nacionales, también debe existir una contribución importante de financiación privada. Las subvenciones públicas deben supeditarse al retorno social. Los instrumentos financieros deben utilizarse en la máxima medida posible. En el caso de las tecnologías nuevas, es fundamental el papel de los instrumentos de reducción del riesgo.

Sin embargo, la financiación pública para la implantación ha cobrado aún más importancia a la luz de la crisis económica ocasionada por la pandemia por coronavirus, ya que es probable que la financiación privada esté menos accesible. El Plan de Recuperación para Europa tiene por objeto garantizar que las inversiones ecológicas promuevan la recuperación económica, mediante la creación de empleos y la estimulación del crecimiento económico. Se puede ofrecer financiación nacional adicional como resultado de la suspensión de las reglas presupuestarias de la UE. En el sector energético, la competitividad de la energía renovable y la rentabilidad de las medidas de eficiencia energética se ven obstaculizadas por los bajos precios de los combustibles fósiles como consecuencia de la crisis, lo que pone aún más de manifiesto el importante papel de la financiación pública a la hora de incentivar estas tecnologías.

Principios de buenas prácticas

1. Desarrollar marcos políticos apropiados para superar las barreras no financieras a la inversión en soluciones sostenibles (por ejemplo, barreras a la información, barreras infraestructurales, subvenciones perjudiciales para operadores históricos, reglas de acceso al mercado, etc.) para cada sistema de aprovisionamiento (por ejemplo, alimentos, transporte, energía).
2. Desarrollar instrumentos nacionales apropiados para superar las barreras financieras para la implantación de soluciones sostenibles (por ejemplo, costes de inversión elevados, riesgo alto, etc.) para los sistemas de aprovisionamiento pertinentes.
3. Identificar brechas en la financiación que se necesita para lograr los objetivos de biodiversidad y economía circular y baja en carbono para cada sistema de aprovisionamiento.
4. Determinar y desarrollar modos de financiación adecuados para cerrar las brechas utilizando los fondos de la política de cohesión, teniendo en cuenta la madurez tecnológica y el potencial de generación de ingresos y reducción de costes.

7. Apoyar una transición justa

Una transición justa es la noción de que el proceso de transición a una economía más verde debe ser inclusivo para todas las partes interesadas, y que los costes laborales y sociales inevitables de la transición deben compartirse entre todos. En el contexto del Pacto Verde Europeo, la transición a una economía circular y climáticamente neutra solo puede darse cuando todas las regiones se puedan beneficiar de la transformación y no se deje a nadie atrás. La crisis causada por la pandemia por coronavirus solo exacerbará los retos que entraña una transición justa y, por tanto, la política de cohesión puede desempeñar un papel fundamental.

La Comisión propuso un Mecanismo para una Transición Justa, que incluye un Fondo de Transición Justa, para proporcionar un apoyo específico a las regiones más afectadas por la transición, destinado a la diversificación económica y el reciclaje profesional. Pero el concepto más amplio de una transición justa y equitativa también debe integrarse en la programación de los otros fondos de la política de cohesión, incluso en la innovación y el desarrollo de soluciones nuevas. Los instrumentos políticos para una transición justa pueden abarcar instrumentos de política industrial (por ejemplo, apoyo para el desarrollo de modelos de negocio nuevos y apoyo para la diversificación de actividades), programas de ajuste laboral amplios y creativos (por ejemplo, reciclaje profesional) y una protección social robusta o «redes de protección».

Los fondos de la política de cohesión deben estar orientados por los planes territoriales de transición justa que se requieren para acceder al apoyo del Fondo de Transición Justa. La financiación debe centrarse en las regiones más afectadas por la transición y en el desarrollo integrado de dichas regiones, incluso a través de la financiación para el reciclaje profesional y de intervenciones del mercado laboral, inversiones locales en tecnologías y sectores de crecimiento hipocarbónicos, estrategias de investigación y desarrollo, planes locales de diversificación económica, inversiones específicas en infraestructura y recultivación de entornos locales.

En términos generales, el concepto de una transición justa debe integrarse en todas las actividades de transición, incluso en la innovación y el despliegue de soluciones nuevas. Por ejemplo, la ampliación de las inversiones en energías renovables puede incluir proyectos comunitarios a pequeña escala, que afectan al reparto de los beneficios de esas comunidades.

Principios de buenas prácticas

Preparación de un plan territorial de transición justa: es una herramienta idónea para aunar distintos elementos del marco político global en un enfoque coherente. Los pasos para desarrollar un plan territorial de transición justa para una economía climáticamente neutra son los siguientes:

1. Determinar los territorios más afectados por el proceso de transición sobre la base del plan nacional integrado de energía y clima, la estrategia a largo plazo y otros documentos estratégicos pertinentes relacionados con, por ejemplo, la biodiversidad o la economía circular. Estos territorios pueden ser ciudades y regiones, pero también Estados miembros completos cuando hablamos de impactos que no están diferenciados a escala territorial. El foco de atención de la política de cohesión en este caso son las regiones.

2. Evaluar los retos de la transición sobre la base del impacto social, económico y medioambiental de la transición a una economía climáticamente neutra, verde y circular. Determinar el número de empleos afectados y la pérdida de puestos de trabajo, así como otros impactos sociales, las necesidades de desarrollo y los objetivos relacionados con la transformación que se impulsan con, por ejemplo, la clausura de actividades que generan muchos gases de efecto invernadero en esos territorios.
3. Desarrollar una estrategia de transición que garantice la coherencia con otras visiones, estrategias y planes nacionales, regionales o territoriales y que tenga en cuenta el potencial regional y las megatendencias.
4. Determinar las herramientas políticas necesarias para implantar una transición justa, incluida la integración de aspectos de transición justa en todas las políticas pertinentes.
5. Determinar las necesidades de financiación, incluido el apoyo del Fondo de Transición Justa y del Mecanismo para una Transición Justa, el FEDER, el Fondo de Cohesión y los instrumentos de financiación nacionales, así como financiación del sector privado, para abordar los impactos sociales, económicos y ambientales que no se pueden abordar con otros instrumentos.
6. Desarrollar un plan de acción para implantar la estrategia, definir tareas y plazos.
7. Determinar las necesidades de gobernanza, incluso las necesidades de supervisión y evaluación y los órganos responsables.

8. Enfoques territoriales

Las regiones y los territorios que se sitúan en estas difieren en términos de puntos de partida económicos, sociales y medioambientales. Las regiones también difieren por lo que se refiere a los retos y potenciales de desarrollo locales y, por tanto, se verán afectadas de forma distinta por las transiciones y tendrán que aplicar el apoyo de distintas formas.

Las autoridades de gestión deben guiar las transiciones regionales y locales, pero al mismo tiempo deben garantizar una flexibilidad suficiente para tener en cuenta las circunstancias locales y regionales. Las estrategias territoriales integradas revisten una importancia especial para lograr transiciones hacia la sostenibilidad a escala local, ya que cuentan con un enfoque estratégico y participativo, proponen intervenciones de una forma integrada y se basan en conocimientos y capacidades locales.

Las ciudades y las zonas urbanas-rurales funcionales, así como las zonas rurales y las regiones mineras en particular, requieren enfoques específicos que pueden cubrirse con la política de cohesión.

Las **zonas urbanas** concentran población y actividad económica. Son también los lugares en los que se concentran de forma desproporcionada los efectos positivos de la globalización, como la inmigración de trabajadores altamente cualificados, aunque estos efectos pueden disolverse si no se aprovechan las ventajas de las tendencias mundiales. Los principales beneficiados de un mundo cada vez más polarizado son, en general, las ciudades, aunque no todas se benefician. Al mismo tiempo, en las ciudades se produce una concentración de impactos ambientales negativos (como atascos, contaminación y una presión elevada sobre los recursos naturales) que justifican con solidez la necesidad de transiciones hacia la sostenibilidad. Este es el motivo por el que las ciudades son habitualmente objeto de estudio en este ámbito y por el que existen numerosos manuales y documentos de orientación para implantar transiciones hacia la sostenibilidad urbana. En concreto, el novedoso instrumento de la política de cohesión denominado Iniciativa Urbana Europea se convertirá en una herramienta importante para prestar apoyo para la implantación de transiciones hacia la sostenibilidad, porque se centra en la innovación urbana y la experimentación, así como en el desarrollo y el intercambio de capacidades y conocimientos para la mejora de las políticas urbanas.

Las **zonas rurales** suelen afrontar diversos retos como el envejecimiento (y a veces la reducción) de la población, la disminución del rendimiento económico, la disminución de los niveles de recursos humanos, la disminución del acceso a determinados mercados o servicios o el aumento de las tasas de pobreza. La pandemia por coronavirus afecta a los agricultores, las empresas y las comunidades de las zonas rurales de una manera especial. No obstante, las zonas rurales pueden determinar sus propias vías de transición específicas basadas en sus fortalezas locales, como un gran número de sectores de base biológica y servicios ecosistémicos. Asimismo, algunos enfoques participativos y basados en la comunidad tienen un potencial importante en las zonas rurales, debido al mayor número de conexiones personales. Esto puede garantizar que las transiciones no se consideren forzadas desde el exterior en las zonas rurales, sino que se basen en iniciativas locales y conceptos y potenciales de desarrollo específicos de cada lugar.

La interacción de las zonas rurales y urbanas debe, por tanto, tenerse en cuenta en las transiciones centradas en zonas funcionales, ya que las zonas rurales y urbanas son espacios interconectados en términos económicos, sociales y ambientales. Por un lado, las zonas rurales suelen experimentar las externalidades negativas derivadas de la demanda urbana que se encuentra fuera de su control. Por otro lado, las zonas rurales son necesarias para que las zonas urbanas funcionen. Las zonas urbanas dependen de las zonas rurales para satisfacer sus demandas de servicios ecosistémicos como alimentos, agua, energía, materias primas, etc.

Los territorios específicos como las **regiones mineras** se encuentran en primera línea de la transición hacia una economía climáticamente neutra en la UE, ya que son las regiones en las que primero se notarán los efectos económicos y sociales potencialmente negativos de la transición, incluida la posible pérdida de puestos de trabajo en actividades mineras y mercados *downstream*. El fin de la minería, bien de una forma planificada o bien como resultado del aumento de los precios del carbón, se está convirtiendo en la primera prueba a gran escala en la dimensión de la eliminación gradual de las transiciones hacia la sostenibilidad en Europa. El reto de equilibrar distintos intereses dentro del contexto de las transiciones en las regiones mineras y la incorporación de partes interesadas que apoyen el cambio o que, como mínimo, no se opongan a él, servirá como punto de referencia para eliminaciones graduales futuras en el marco de las transiciones hacia la sostenibilidad. La eliminación gradual del carbón es un reto nacional relacionado con la descarbonización, la seguridad energética y los precios de la energía, y un reto regional relacionado con el empleo, los sustentos y la reestructuración económica. La UE ha reconocido la importancia de este reto y está apoyando transiciones a través de la Plataforma multilateral sobre las regiones mineras y las regiones con altas emisiones de carbono y más ampliamente a través del FTJ.

La cooperación puede desempeñar un papel crucial en el respaldo de las transiciones hacia la sostenibilidad, al permitir abordar conjuntamente muchos de los retos y beneficiarse conjuntamente de las oportunidades. En el marco de la política de cohesión, Interreg y otras estrategias macrorregionales de la UE proporcionan un marco para la implantación de medidas conjuntas e intercambios de políticas entre actores nacionales, regionales y locales de los distintos Estados miembros, así como países vecinos.

9. Integrar la sostenibilidad en los programas y proyectos

La última dimensión de esta guía se centra en la integración horizontal de las consideraciones ambientales en las inversiones de la política de cohesión, incluidas aquellas a las que no se ha hecho referencia específica en los capítulos anteriores. Al objeto de reforzar el apoyo de las transiciones hacia la sostenibilidad, han de tenerse en cuenta consideraciones relacionadas con el cambio climático, el uso de los recursos y la biodiversidad en todas las fases y los niveles de la aplicación de la política de cohesión, en los programas y en los proyectos.

Esta «integración» está en consonancia con el principio de desarrollo sostenible, un objetivo clave de los Tratados de la UE que ya era importante en la política de cohesión del período 2014-2020, y con el principio más reciente de «no ocasionar daños» del Pacto Verde Europeo.

Algunas herramientas importantes para mejorar el comportamiento medioambiental de la política de cohesión son la identificación individual de los fondos y el seguimiento del gasto relacionado con el clima, la resiliencia al cambio climático de la infraestructura, los criterios de selección y exclusión de proyectos, la supervisión de las realizaciones y los resultados ambientales, y la asociación y la asistencia técnica.

Las autoridades de gestión pueden trascender las disposiciones reglamentarias y mostrarse más ambiciosas por lo que se refiere a la integración de la sostenibilidad. Esto puede contribuir a evitar los efectos negativos, también para aquellas inversiones que no están principalmente destinadas a la innovación, la eliminación gradual de alternativas sostenibles o la reconfiguración, que fueron fundamentales en las partes anteriores de este instrumento.

Principios de buenas prácticas

Ampliar la financiación relacionada con el medio ambiente y el clima:

- cumplimiento y superación de los objetivos de concentración temáticos;
- cumplimiento y superación de los objetivos de identificación individual de PO2;
- uso de la contratación pública ecológica.

Limitar los impactos ambientales negativos de la financiación:

- evaluación estratégica medioambiental de los programas;
- evaluaciones de impacto ambiental de todos los proyectos con impactos potencialmente negativos;
- respeto de las jerarquías ambientales en la programación y las convocatorias de propuestas;
- aplicación de medidas de protección de la biodiversidad y frente al cambio climático en proyectos a través de los criterios de selección;
- limitación o eliminación del gasto en opciones perjudiciales para el medio ambiente cuando existan otras alternativas; aplicación de listas negativas para inversiones que estén excluidas de la financiación;
- aplicación de herramientas para evaluar el impacto neto de los programas (por ejemplo, NECATER O CO2MPARE) y compensación de los impactos negativos;
- integración de consideraciones ambientales en los criterios de selección de los proyectos.

Asociaciones e instituciones:

- participación de interlocutores medioambientales, agentes de cambio, partidarios del cambio y conectores en la elaboración y la aplicación de los programas;
- prestación de asistencia técnica para los interlocutores medioambientales y sociales;
- creación de instituciones especiales para ayudar a desarrollar proyectos e implantar programas respetuosos con el medio ambiente (por ejemplo, para implantar la evaluación del impacto ampliada y la evaluación estratégica medioambiental, para desarrollar criterios de selección de proyectos, etc.).

Supervisar los impactos ambientales y la contribución de los programas a las transiciones hacia la sostenibilidad:

- evaluación de los impactos ambientales positivos de las intervenciones en el ámbito del medio ambiente y el clima (PO2);
- evaluación de los impactos ambientales negativos de las intervenciones;
- evaluación de la contribución de los programas a las transiciones hacia la sostenibilidad a través de indicadores pertinentes;
- aplicación de planes de evaluación flexibles e iterativos, aplicación de retroalimentación a la toma de decisiones y aplicación de la gobernanza adaptable.

10. En resumen: un programa de transformación adaptado a distintos puntos de partida

Principios clave para traducir el Pacto Verde Europeo en los futuros programas de la política de cohesión:

- > Desarrollar una visión de un futuro sostenible y formular vías
- > Implantar un sistema de gobernanza proactiva para gestionar la transición
- > Respaldar la innovación para desarrollar soluciones sostenibles
- > Respaldar la implantación de innovación y la eliminación gradual de prácticas insostenibles
- > Garantizar una transición justa para que la transformación beneficie a todos
- > Aplicar enfoques territoriales específicos (por ejemplo, ciudades, zonas rurales, regiones mineras)
- > Integrar la sostenibilidad en los programas y proyectos

Ponerse en contacto con la Unión Europea

En persona

En la Unión Europea existen cientos de centros de información Europe Direct. Puede encontrar la dirección del centro más cercano en:

https://europa.eu/european-union/contact_es

Por teléfono o por correo electrónico

Europe Direct es un servicio que responde a sus preguntas sobre la Unión Europea. Puede acceder a este servicio:

- marcando el número de teléfono gratuito: 00 800 6 7 8 9 10 11 (algunos operadores pueden cobrar por las llamadas);
- marcando el siguiente número de teléfono: +32 22999696; o
- por correo electrónico: https://europa.eu/european-union/contact_es

Buscar información sobre la Unión Europea

En línea

Puede encontrar información sobre la Unión Europea en todas las lenguas oficiales de la Unión en el sitio web Europa: https://europa.eu/european-union/index_es

Publicaciones de la Unión Europea

Puede descargar o solicitar publicaciones gratuitas y de pago de la Unión Europea en: <https://op.europa.eu/es/publications>

Si desea obtener varios ejemplares de las publicaciones gratuitas, póngase en contacto con Europe Direct o su centro de información local (https://europa.eu/european-union/contact_es).

Derecho de la Unión y documentos conexos

Para acceder a la información jurídica de la Unión Europea, incluido todo el Derecho de la Unión desde 1952 en todas las versiones lingüísticas oficiales, puede consultar el sitio web EUR-Lex: <http://eur-lex.europa.eu>

Datos abiertos de la Unión Europea

El portal de datos abiertos de la Unión Europea (<http://data.europa.eu/euodp/es>) permite acceder a conjuntos de datos de la Unión. Los datos pueden descargarse y reutilizarse gratuitamente con fines comerciales o no comerciales.



Oficina de Publicaciones
de la Unión Europea